



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

**Para publicación inmediata:** 20 de junio de 2013

**EL GOBERNADOR CUOMO Y LOS LÍDERES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ANUNCIAN ACUERDO SOBRE PROYECTOS DE LEY PARA PERMITIR LICENCIAS PARA LOS FABRICANTES DE SIDRA Y RACIONALIZAR EL PROCESO DE ETIQUETADO PARA LOS PRODUCTORES DE NUEVA YORK**

*Los proyectos de ley cumplen las promesas realizadas en la Cumbre de Vino, Cerveza y Licores del Estado de Nueva York.*

El Gobernador Andrew M. Cuomo, el líder de la Coalición Mayoritaria del Senado Dean Skelos, el líder de la Coalición Mayoritaria del Senado Jeffery Klein y el vocero de la Asamblea Legislativa Sheldon Silver anunciaron el día de hoy un acuerdo de tres vías sobre dos proyectos de ley que cumplen al pie de la letra las promesas realizadas después de la Cumbre de Vino, Cerveza y Licores del Estado de Nueva York. El proyecto de ley de las fábricas agrícolas de sidra (Proyecto de Ley del Programa No. 18 del Gobernador) establecerá una nueva licencia para las fábricas agrícolas de sidra, similar a las licencias ya disponibles para las bodegas, cerveceras y destilerías agrícolas. El proyecto de ley de inscripción de etiquetas de marca (Proyecto de Ley del Programa No. 17 del Gobernador), racionalizará y modernizará el proceso de inscripción de etiquetas de marca para todas las bebidas alcohólicas y ofrecerá una exención de la tarifa de inscripción para los fabricantes artesanales que producen pequeños lotes de licores y sidra fuerte.

“El acuerdo del día de hoy sobre estos dos proyectos de ley cumplen las promesas que realizamos en la Cumbre de Vino, Cerveza y Licores para ayudar a nuestros fabricantes de sidra en crecimiento y eliminar la burocracia para hacer negocios en Nueva York más fácilmente”, dijo el Gobernador Cuomo. “El proyecto de ley de las fábricas agrícolas de sidra autorizarán y promoverán la fabricación y venta de sidra fuerte hecha de los cultivos provenientes de aquí, Nueva York. El proyecto de ley de inscripción de etiquetas de marca simplificará y actualizará el proceso de inscripción de etiquetas y ofrecerá alivio financiero a fabricantes más pequeños. La industria del vino, la cerveza, los licores y ahora la sidra fuerte, son sectores importantes de nuestra industria agrícola y turística, y estamos comprometidos a ayudarlas a desarrollarse y permanecer en Nueva York”.

La Presidenta del Comité de Agricultura del Senado Patricia Ritchie dijo, “el día de hoy, más y más fábricas de sidra están surgiendo en todo el estado de Nueva York, uniéndose a las bodegas y a las cerveceras a ofrecer no solo productos hechos localmente, sino también ofreciendo un estímulo para la industria agrícola y turística de nuestro estado. Aplaudo al Gobernador por reconocer cuán importante

Spanish

es capitalizar esta creciente industria en un esfuerzo para ayudar a las fábricas de sidra expandirse y obtener oportunidades extra para resaltar y comercializar sus productos”.

El Senador David Valesky, presidente del Comité de Comercio, Desarrollo Económico y Pequeñas Empresas del Senado dijo, “tenemos la oportunidad de hacer uso de cultivos de manzanas de alta calidad para expandir el mercado de las fábricas agrícolas de sidra de Nueva York, igual como lo hemos hecho con lúpulos y uvas. Me complace patrocinar esta legislación para ayudar a estimular nuestra economía agrícola, expandir la producción y comercialización de productos locales, así como a poner las manzanas de Nueva York bajo el reflector”.

El miembro de la Asamblea Legislativa William Magee, presidente del Comité de Agricultura dijo, “esta es otra medida importante para respaldar la industria agrícola de Nueva York. El año pasado, aprobamos la legislación para impulsar nuestras cerveceras artesanales. El siguiente paso lógico es extender estas disposiciones para promover a nuestros fabricantes de sidra artesanal en crecimiento”.

### **El proyecto de ley de las fábricas agrícolas de sidra**

Este proyecto de ley autorizaría el establecimiento y la expedición de licencias a las fábricas agrícolas de sidra para la fábrica y la venta de sidra hecha de cultivos del estado de Nueva York y excluiría a las fábricas agrícolas de sidra con licencia de los requisitos de presentación de declaración jurada de impuestos por las ventas. A fin de obtener una licencia de fábrica agrícola de sidra, la sidra fuerte debe ser hecha exclusivamente de manzanas cultivadas en el estado de Nueva York y no pueden producirse más de 150.000 galones al año. Las fábricas agrícolas de sidra estaría permitidas de ofrecer catas y de vender no solo sidra, sino también cerveza, vino y licores hechos con productos de Nueva York. Al permitir a las fábricas agrícolas de sidra expandir las actividades que pueden realizarse en las instalaciones con licencia, estas empresas, muy parecidas a bodegas agrícolas, se convertirán en destinos que promoverán el turismo dentro de sus comunidades. Además, la necesidad de manzanas para la fabricación de sidra etiquetada del estado de Nueva York crearía una demanda sostenida de productos de las granjas de Nueva York.

Como con las bodegas agrícolas, las destilerías y cerveceras, será difícil para las fábricas agrícolas de sidra absorber el costo de cumplir con los requisitos de presentación de declaración jurada de impuestos por las ventas. La exención de las fábricas agrícolas de sidra de tal requerimiento no socava la efectividad de los requisitos de reporte de terceras partes, ya que se espera que las compras de las fábricas agrícolas de sidra justifiquen un porcentaje muy pequeño de las compras generales de los vendedores al por menor. Además, las fábricas agrícolas de sidra deberán mantener los registros de ventas de acuerdo a los requerimientos impuestos por la Autoridad de Licores del Estado.

La Cumbre de Vinos, Cerveza y Licores, presentada por el Gobernador Cuomo, identificó un mayor interés en la producción de sidra fuerte en el estado de Nueva York. Nueva York ya ha establecido licencias para productores agrícolas de vino, licores y cerveza, pero no de sidra. Este proyecto de ley les ofrecería a los pequeños fabricantes artesanales de sidra, oportunidades adicionales para resaltar y comercializar sus productos. Las disposiciones del nuevo proyecto de ley son modeladas sobre disposiciones similares para las cerveceras agrícolas promulgadas en el 2012. Los programas de licencias

de bodegas y fábricas agrícolas de sidra han sido una parte integral de la promoción de estas industrias en Nueva York.

El proyecto de ley entrará en vigencia en el 90.º día después que se convierta en ley.

El miembro de la Asamblea Legislativa Robin Schimminger, patrocinador del proyecto de ley dijo, “les agradezco a mis colegas en la Asamblea Legislativa, al Senado y al Gobernador por invertir en nuestras granjas. Nuestros productores agrícolas ahora podrán fabricar y vender sidra fuerte hecha con ingredientes cultivados y producidos únicamente en Nueva York, lo que a cambio, promoverá el desarrollo económico, la creación de puestos de trabajo y el turismo”.

### **Proyecto de ley de inscripción de etiquetas de marca**

Este proyecto de ley ofrece requisitos claros, concisos y comprensibles para el etiquetado de bebidas alcohólicas producidas en Nueva York. Este simplifica el proceso de etiquetado de marca al reducir la cantidad de información que debe presentarse y revisarse para cambios. Este proyecto de ley ofrece una exención amigable con los negocios de las tarifas de etiquetado de marca para la sidra producida en pequeños lotes de 1.500 barriles o menos, y para los licores destilados producidos en pequeños lotes de 1.000 galones o menos. Esta exención es especialmente importante para los productores artesanales, muchos de los cuales producen varias marcas artesanales en pequeños lotes cada año. En el 2012 se promulgó una exención similar para la cerveza en pequeños lotes. Este proyecto de ley también aclara el poder de la Autoridad de Licores del Estado para desaprobado las etiquetas de marca que sean falsas o que probablemente engañen al consumidor.

El proyecto de ley entrará en vigencia en el 180º día después que se convierta en ley.

El Senador Carl L. Marcellino (R, Syosset) dijo, “esta legislación fomentó algunos arreglos fáciles en disposiciones implementadas sobre productores artesanales. Esto ayudará a alentar su espíritu empresarial y fomentar estas prometedoras nuevas empresas en nuestro estado”.

El Senador Patrick M. Gallivan (R-C-I, Elma) dijo, “la agricultura es la industria líder de Nueva York y el estado debe promover políticas inteligentes para asegurar que los productores y los fabricantes continúen prosperando en el Empire State. Muchas pequeñas destilerías y fábricas de sidra producen tan solo cientos de barriles de producto al año; exceptuando aquellos productores boutique de las agobiantes tarifas de etiquetado que les permitirá competir en el siglo 21 y que señala que el estado de Nueva York está abierto a todos los negocios, grandes y pequeños”.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

Spanish